

Montevideo, 17 de julio de 2024.

**VISTO:** 1) Que en el día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación recibe el informe del Área de Investigación y Formación sobre el cierre de evaluación de las postulaciones a la "Convocatoria regional a proyectos i+d en transición energética 2023", acordada entre la ANII, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo (FAPESP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de Paraguay.

**RESULTANDO:** 1) Que a la convocatoria se presentaron un total de 7 postulaciones con contraparte uruguaya. 2) Que la evaluación técnica fue realizada por un Comité Evaluador Ad-Hoc integrado por 5 reconocidos especialistas, uno por cada agencia financiadora y uno designado por todas las agencias en común acuerdo 3) Que este Comité elaboró un listado de proyectos financiables en orden de prelación de acuerdo a su calidad técnica.

**CONSIDERANDO:** 1) Que en la reunión entre las agencias financiadoras, de los proyectos recomendados a financiar por el Comité, se seleccionaron 4 proyectos con contraparte uruguaya.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE  
LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** 1) Aprobar los cuatro proyectos con participación uruguaya acordados entre las agencias, los cuales se presentan en el Anexo I adjunto y cuyo monto del compromiso total aprobado para ANII asciende a UYU 5.920.182 (pesos uruguayos cinco millones novecientos veinte mil ciento ochenta y dos). 2) Comuníquese a los interesados.

  
Andrea Roth  
Directora  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación

  
Flavio Caiafa  
Presidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación

